



OFICIO N° 101/31/2025
Valparaíso, 5 de junio de 2025

La **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN**, presidida por la H. diputada señora Marlene Pérez Cartes, acordó oficiar a Ud. con el propósito de manifestarle su preocupación por el hecho de que, mientras se encontraba en la región del Biobío hace algunos días, ocurrieron incidentes de la mayor gravedad que involucraron a menores de edad, como un tiroteo en la comuna de San Pedro de la Paz, una agresión en Coronel y la caída de dos niños desde el piso 13 de un edificio ubicado en la primera de las comunas mencionadas, frente a lo cual la máxima autoridad de la Defensoría no habría tomado contacto con los padres de las personas afectadas, ni tampoco con las autoridades municipales u otras.

Dios guarde a Ud.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑOR
ANUAR QUESILLE VERA
DEFENSOR DE LA NIÑEZ
PRESENTE**

Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0F8F384051CD134F